



UNIVERSIDAD NACIONAL EXPERIMENTAL
DEL TÁCHIRA

CONSEJO UNIVERSITARIO

CONSEJO UNIVERSITARIO
RESOLUCIONES
Sesión N° 046/2005
Extraordinaria

Fecha: *Miércoles, 05/10/2005*
Hora: *9:30 pm.*
Lugar: *Salón de Sesiones de Consejos
Edificio Administrativo.*

ORDEN DEL DÍA

Punto Único: Consideración de Presupuesto Año Fiscal 2006.

El Consejo Universitario de la Universidad Nacional Experimental del Táchira, en uso de la facultad que le confiere el Artículo 27 del Reglamento Interno de Funcionamiento, **RESUELVE:**

Punto Único: Consideración de Presupuesto Año Fiscal 2006.

En uso de las atribuciones que le confiere el Artículo 10, Numeral 8 del Reglamento de la UNET, aprobó el presupuesto de la UNET para el Ejercicio Fiscal 2006, por un monto de Sesenta y siete millardos cuatrocientos cuarenta millones ciento quince mil ochocientos ochenta y dos bolívares con 00/100 céntimos (Bs. 67.440.115.882,00), provenientes de las siguientes fuentes:

Cuota Ministerio de Educación Superior	61.255.900.000,00 Bs
Ingresos del ente	6.184.215.882,00 Bs

[Firma manuscrita]
Dr. Oscar Alí Medina Hernández
Secretario



[Firma manuscrita]
LDCD/mb